

¡EDUCACIÓN PÚBLICA Y RESISTENCIA!

Zuleide S. Silveira

Universidad Federal Fluminense,
Niterói, RJ, Brasil

Dinah Vasconcellos Terra

Universidad Federal Fluminense,
Niterói, RJ, Brasil

En el editorial anterior, posterior la elección presidencial, apuntamos a un escenario educativo brasileño preocupante en cuanto a lo que presenciábamos en aquel momento. Con la subida de Jair Mesias Bolsonaro al poder, en enero de 2019, los duros ataques sufridos por la educación brasileña se profundizan. Se instala institucionalmente, con más claridad la descalificación del trabajo docente, la persecución a los profesores y los estudiantes y el desmantelamiento de la educación pública brasileña vía Ministerio de Educación (MEC) que, en este corto período de gobierno, fue ocupado por dos ministros, Ricardo Velez Rodrigues, teólogo, filósofo y ensayista, sustituido, en el mes de abril, por el economista Abraham Weintraub.

En el campo político-ideológico-económico, los recortes en el presupuesto de las universidades, centros e institutos federales y colegios de aplicación amenazan el funcionamiento de las instituciones que ya no poseen fondos para asumir los gastos con energía eléctrica, telefonía, agua y pago del salario de los trabajadores externalizado-precaria. El discurso de perspectiva moralista se vuelve, sobre todo, hacia el área de las ciencias humanas y sociales, que supuestamente sería espacio formativo de la perversión de las buenas costumbres, no trayendo, por lo tanto, retorno financiero inmediato y mejoras para la sociedad.

En la cuestión financiera, el MEC ha presentado sucesivas disminuciones de fondos para las instituciones de enseñanza, contabilizando un total de 5,8 mil millones, lo que intensifica la precariedad de la enseñanza. Aunque las

Editorial

instituciones públicas son responsables del 90% de la producción del conocimiento y de la investigación en Brasil, la disminución de fondos en la ciencia y tecnología de cerca de 2,132 millones de reales, deja la investigación y la autonomía de la producción del conocimiento sub alterna en su política. El resultado de estas políticas desastrosas será la entrega de las universidades a la iniciativa privada (ANDES-SN, 2019).

Hasta el momento, no hubo ningún anuncio de una política consistente y socialmente referenciada orientada hacia la educación brasileña que considere las pautas necesarias y relevantes al avance político, económico, social, cultural, tecnológico y educativo del país.

En este contexto, las contradicciones y las luchas entre clases sociales, e incluso intraclase dominante en el poder, se han endurecido. Por un lado, las manifestaciones de la "onda conservadora" (DEMIER, HOEVELER, 2016, SILVEIRA, 2018) ocurren por mediación de intelectuales colectivos como el Movimiento Escuela sin Partido; el Movimiento por la Base, el Movimiento Todos por la Educación, así como el Fomento a las Escuelas Cívico-Militares, que instala la Militarización de la Educación por medio del Decreto nº 9465/2019. Por otro lado, la movilización de entidades representativas de clase, como Anped, Anfope, Andes-SN, CNTE, Frasubra, Forumdir, SBPC, SEPE, Sinasefe, entre otras, además de los movimientos estudiantiles y las bancadas de diputados federales y de senadores del mismo, campo progresista en el Congreso Nacional que, en general, han llevado a las calles sus protestas y la defensa por la educación pública, gratuita y de calidad.

Los temas pautados en y por la onda conservadora, aunque puedan parecer dispersos, revelan, en su esencia, proyectos estratégicos de retirada de los derechos

Editorial

conquistados arduamente por la clase trabajadora, desde el final del siglo IX hasta el sexagésimo año del XX¹; el aumento de la miseria, del hambre, del desempleo que, de tan exponencial, viene siendo llamado de desempleo estructural, la explotación y la superexplotación, pero también la desorganización de la clase y la transformación de sindicatos combativos en sindicatos propositivo; de otro, la restauración del poder de clase burguesa, la reorganización de la 'internacional capitalista'², que pasa a incluir a China, India y Rusia, la concentración de riqueza (SILVEIRA, 2018, p.20)

Aunque el Proyecto de Ley nº 7180/2014 fue archivado, a finales de 2018, el Movimiento Escuela sin Partido vuelve a la superficie en el discurso en forma de persecución a los profesores, estimulando a la sociedad a denunciar a aquellos/as que supuestamente tendrían, en una visión de sentido común, un discurso ideológico, sea en el sentido político y/o, sea en la perspectiva de la llamada ideología de género. Los defensores de esta proposición intentan hacer creer que existe neutralidad política y científica, particularmente en el campo de la educación.

Sin embargo, estamos insertos en sociedad y por eso expresamos nuestras concepciones siempre que nos comunicamos, siendo esencial la convivencia con personas de diferentes convicciones. Los profesores poseen, como cualquier ciudadano, ética, valores y posiciones político-sociales-culturales-educativas y económicas. Así, la escuela y la universidad son también espacio del disenso, donde la transmisión sistematizada del conocimiento producido

¹ En Brasil, algunas de las conquistas de la clase trabajadora se extendieron hasta los años 1980, más precisamente, en el período de redemocratización del país, cuando se aprobó la Constitución de 1988., que a lo largo de los últimos treinta años ha sufrido una serie de enmiendas de modo adecuado a la temporalidad neoliberal del capital.

² A principios del siglo XX, Gramsci (2007) ya llamaba la atención sobre el movimiento del capital que venía organizándose, a nivel supranacional, denominándolo de Estado supranacional. En aquella época se trataba de las Ligas de las Naciones. Sin embargo, en el post-Segunda Guerra, como el proceso de internacionalización de la economía, que se crearon los organismos supranacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OTAN, la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO y, más recientemente, en los años 1990, los bloques político-económicos regionales, cuáles sean el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea.

Editorial

históricamente viene marcada por una pluralidad de lecturas acerca de la realidad social.

Intentar hacer creer que los estudiantes pueden fácilmente ser influenciados y que son incapaces de reflexionar sobre lo que se enseña en el aula es un argumento equivocado porque ellos poseen sus propios puntos de vista, contruidos en sus diversas relaciones con la familia, amigos, medios, iglesias, escuela y varios otros espacios sociales.

No existe, pues, neutralidad en la enseñanza, por eso cualquier acción que busca cohibir la manifestación de ideas en el aula y la creación de dispositivos legales para vigilar constantemente a los docentes sacándoles la libertad de enseñar, el pluralismo de ideas y de concepciones pedagógicas y la garantía de un Estado Laico es inconstitucional.

En este sentido, Penna (2016, p.55) advierte sobre los riesgos de ese proyecto escolar y societario puesto que,

no sólo representa a los alumnos como figuras absolutamente pasivas, la propuesta se presenta como una política y escolarización que reduciría enormemente el espacio para que los alumnos pudieran revelarse como sujetos en el aula. La función de la escolarización se reduciría a la calificación (en el caso, la transmisión de contenidos), excluyendo y dimensión si subjetivación. El proyecto utiliza el concepto de audiencia cautiva y lo que él haría, si se ponía en práctica, sería justamente transformar la escuela a una prisión, en la que los alumnos no pueden manifestarse ni pensar diferente de lo que sus padres predicán. Ellos no podían acceder a actividades que pudieran contradecir las creencias de sus padres. Es peor que una prisión.

Silveira (2018) reconoce que, en el caso de los fundadores del Movimiento Escuela sin Partido entienden que la mayoría de los profesores, libros y programas curriculares, **desconsideran la diferencia entre el acto de educar**

Editorial

y el acto de doctrinar, por esta razón alientan la denuncia anónima, por parte de los estudiantes, ex alumnos, padres y responsables, sobre el contenido

programático, el material pedagógico y las actitudes y comportamiento de los profesores en la transmisión del conocimiento. Así, se pone una pregunta:

pero, ¿cuál es el significado de educación para los fundadores, partidarios y simpatizantes del MESP? La respuesta se encuentra en el libro Profesor no es educador, de autor de Arlindo Moreira³, para quien sólo educa eficazmente a quien ama al educando. Exigir que el profesor sea un educador es exigir que ame al alumno. Pero no es sentimiento que se exija para ejercer una profesión' (MOREIRA, 2012, p.11). Contrariamente, nuestro entendimiento se basa en Paulo Freire⁴. Confirmamos que la educación es un acto de amor y de coraje (SILVEIRA, 2018, p. 24-25).

En el proceso de configuración de un currículo prescriptivo que según Macedo (2015) produce una comprensión normativa del currículo, al compartir el antagonismo del discurso y el control sobre las escuelas, vimos el fortalecimiento de la discusión de la implementación de la Base Nacional Común Curricular en el proceso de configuración de un currículo prescriptivo que según Macedo (2015) en relación a la imprevisibilidad del suelo de la escuela "(p. 891). Para la autora, la idea de base nacional común curricular no es reciente, pero existe una diferencia significativa entre lo que es una Base Nacional Común (BNC) y la Base Nacional Común Curricular (BNCC), que quedó ausente en la exposición de los argumentos presentada por el informe MEC vaciando los debates históricos de su construcción.

La idea de BNC defendida históricamente por la Asociación Nacional por la Formación de los Profesionales de Educación (ANFOPE) se caracteriza como directrices para la educación y no en una propuesta curricular o lista de contenidos que condiciona su organización y dispositivos pedagógicos de forma

³ Profesor de Filosofía, jubilado de la Universidad Estatal del Oeste do Paraná (UNIOESTE), Master en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca, Espanha.

⁴ Freire (2000, p. 104).

Editorial

prescriptiva y normatizada para un patrón de distribución el currículo nacional desconsiderando diferencias relevantes para las identidades regionales.

La discusión no está agotada y la resistencia continúa, sea en los debates académicos y/o en el cotidiano de las escuelas. Es por esta razón que la campaña lanzada por la Asociación Nacional de Postgrado e Investigación en Educación (ANPEd) en 2018, trae como lema la afirmación de que, **Aquí ya tiene Currículo: lo que creamos en la escuela [...]**, que nos lleva a reflexionar sobre la realidad concreta de la educación en Brasil, así como provoca la continuidad de esta discusión.

La militarización de la educación sigue la misma lógica de control del hacer pedagógico, de la producción del conocimiento y de la formación del sujeto en la perspectiva unilateral, fragmentada de la realidad y aligerada.

La militarización de las escuelas retoma, en la práctica, medidas represivas de la dictadura empresarial-brasileña, estableciendo fuerte jerarquía y control disciplinario, descuidándose, por completo, en el discurso de la reducción de la violencia en la escuela, mejora de la calidad del aprendizaje y de la infraestructura escolar, de la convivencia solidaria y respetuosa entre las personas, pero también de la formación de sujetos críticos y autónomos, capaces de intervenir, en medio de la diversidad, en la realidad en que viven (VELOSO, OLIVEIRA, 2015).

Por lo tanto, el riesgo de la implementación de proyectos y prácticas de esta naturaleza abren el camino para la profundización de contrarreformas, cada vez más, reaccionarias en la educación brasileña.

En la medida en que el espacio público materializado en la escuela pública pasa a ser estructurado de forma militarizada, bajo la égida de la disciplina y jerarquía, el nuevo modelo de gestión militar profundiza aún más el dualismo histórico por el cual la educación brasileña viene siendo constituida, sirviendo a los intereses

Editorial

del capital a través de una elite burguesa y que evidencia de forma latente dos tipos de formación: una orientada a la formación de los hijos de la clase trabajadora y otra para los de la élite. La primera funciona como una política de conformación de las masas, y la Policía Militar es desplazada de su eje funcional para el cual fue creada, para servir como instrumento de control utilizado por el

Estado en la medida en que somete a los discentes a patrones de comportamiento. Así, la relación de poder impuesta jerárquicamente también contribuye a la omisión de violencias por medio de una política de cuerpos dócil y control social (GUIMARÃES, LAMOSA, 2018, p.78).

La necesidad, por parte del capital, de controlar la educación y el trabajo amplía el espectro de las políticas públicas que se hacen en ausencia del debate público (SILVEIRA, 2016). No sin razón, el vínculo entre la Base Nacional Común Curricular de la Educación Básica y la Base Nacional Común para la Formación de Profesores de la Educación Básica⁵ que busca, una vez más en la historia de la educación brasileña, adaptar la formación de profesores y de otros profesionales de la educación al tecnicismo basado en la pedagogía de las competencias y habilidades; reanudar los Parámetros Curriculares Nacionales de la década de 1990 e incorporar las teorías de Bloom y Tyler y la conductista de Skinner tan empleadas en el gobierno empresarial-militar.

De este modo, se transfiere a estudiantes, supuestamente autónomos y madurados intelectualmente, la responsabilidad de decidir sobre su propio itinerario formativo, revelando su carácter conservador y excluyente.

La Base Nacional Común para la Formación de Profesores de la Educación Básica, lanzada por el MEC, en diciembre de 2018, basada en tres ejes - conocimiento, práctica y compromiso⁶ - se presenta en contra de las DCN/ 2015

⁵ Disponível em: <http://portal.mec.gov.br/component/content/article?id=71951>. Acesso em: 18 de junho 2019.

⁶ En el **eje del conocimiento**, el profesor deberá dominar los contenidos y **saber cómo enseñarlos**, demostrar conocimiento sobre los alumnos y sus procesos de aprendizaje, reconocer los diferentes contextos y conocer la gobernanza y la estructura de los sistemas educativos. En el **eje de la práctica**, el profesor debe planificar las acciones de enseñanza que resulten en el aprendizaje efectivo, saber crear y gestionar ambientes de aprendizaje, tener

Editorial

(Resolución CNE/CP nº 02/2015) por proyectar una perspectiva de formación con retorno a las pedagogías instrumentales de la docencia y autonomía del profesor al vincular su propuesta las competencias y habilidades establecidas a BNCC.

Mientras que las DNC/2015, al contrario de lo que el MEC busca establecer en ese momento,

enfaticar la necesaria articulación entre educación básica y superior, así como la institucionalización de un proyecto propio de formación inicial y continuada de los profesionales del magisterio de la educación básica, por parte de las instituciones formadoras, teniendo por eje concepción formativa e inductora de desarrollo institucional que, (en el caso de las mujeres, en el caso de las mujeres, en las mujeres y en las mujeres).

Esto quiere decir que las DCN/2015 tienen como uno de sus principios la defensa de la docencia como base de la identidad profesional de todo educador, lo que contraría cualquier proposición vinculada a esa BNCC. El uso de vocabulario claramente asociado al ideario tecnicista las DNC de 2018 acaban por destacar y promover la función utilitarista del profesor, pudiendo poner en riesgo la concepción de formación de profesores pautaada en la investigación y en el eje teoría-práctica, confluyendo en un vaciamiento político y crítico de la actuación enseñanza. El riesgo de esa vinculación expresa lo que se dibuja en una propuesta estandarizada de lógica "productivista reforzando una formación fundamentada en la racionalidad técnica instrumental" (TERRA, 2015, p.166).

plenas condiciones de evaluar el aprendizaje y la enseñanza, y **conducir las prácticas pedagógicas de los objetos del conocimiento, competencias y las habilidades previstas en el currículo. En el tercer y último eje está el compromiso. Es necesario que el profesor se comprometa con su propio desarrollo profesional**, con el aprendizaje de los estudiantes y con el principio de que todos son capaces de aprender. También debe participar en la construcción del proyecto pedagógico de la escuela y de la construcción de valores democráticos. Además de ser comprometido con colegas, familias y toda la comunidad escolar. (grifos nuestros)

Editorial

Sin embargo, en esta coyuntura caótica, fue posible construir un proceso de resistencia organizado por los estudiantes, profesores y técnicos administrativos con el fin de barrer el desmonte de la educación pública brasileña, pero también la contrarreforma de la previsión. El mes de mayo de 2019 marcó, hasta el momento, ese gran movimiento, con días de lucha y manifestaciones en todo el país. Así, los **#15 y #30** de mayo entran a la historia de la lucha y resistencia de la clase trabajadora en torno a la defensa de la educación pública en todos los niveles de enseñanza, movimiento aún no visto anteriormente en ese país.

Concordamos con Anísio Teixeira al afirmar que, aunque en otro momento histórico, que no el pasado y el presente, la educación pública nace con esa lucha y su mantenimiento se materializa en el pilar de esa resistencia. ¡Nos queda continuar!

En cuanto editoriales, no podemos dejar de destacar que, en medio de ese contexto, los periódicos del área de la Educación se encuentran bajo el proceso de evaluación denominado Qualis Capes, lo que, sin duda, coloca a editores responsables y miembros del Equipo Editorial en la expectativa del resultado del informe final. Sin embargo, más que la búsqueda por la calificación, los esfuerzos empleados en torno a la publicación de esta edición nº 10 del Movimiento - revista de educación de la Facultad de Educación y del Programa de Postgrado en Educación de la UFF - pone de manifiesto nuestro compromiso en socializar el conocimiento producido sobre temas actuales, relevantes y asociados, que son, a la resistencia y al enfrentamiento de la onda conservadora ya la lucha por la transformación de la sociedad.

Consideramos que ese compromiso se expresa en los textos que componen ese número, justamente por desvelar la difícil coyuntura en la que se inserta la educación brasileña.

¡Buena lectura!

Editorial

Referencias

ASSOCIAÇÃO NACIONAL DOS DOCENTES DAS INSTITUIÇÕES DE ENSINO SUPERIOR – Sindicato Nacional (ANDES-N) [online]. **Carta aberta à Sociedade sobre os Ataques à Educação no Brasil!** Brasília, 10 mai. 2019. Disponível em <https://www.andes.org.br/conteudos/noticia/carta-aberta-a-sociedade-sobre-os-ataques-a-educacao-no-brasil1>.

DEMIER, Felipe. HOEVELER, Rejane (Orgs.). **A onda conservadora: ensaios sobre os atuais tempos sombrios no Brasil**. Rio de Janeiro: Mauad X, 2016.

DOURADO, Luiz Fernandes. Diretrizes Curriculares Nacionais para a Formação inicial e Continuada dos Profissionais do Magistério da Educação Básica: concepções e desafios. **Educação e Sociedade**, Campinas, SP, v. 36, n. 131, p. 299-324, abr./jun., 2015

GUIMARÃES, Paula Cristina Pereira; LAMOSA, Rodrigo de Azevedo Cruz. Militarização das escolas da Rede Estadual de Goiás: a nova onda conservadora. **Revista Pedagógica, Chapecó**. v.20, N.43, JAN./ABR. p. 66-80. 2018.

MACEDO. Elizabeth. Base Nacional Comum para currículos: direitos de aprendizagem e desenvolvimento para quem? **Revista Educação e Sociedade**. Campinas, v. 36, nº. 133, p. 891-908, out.-dez, 2015.

PENNA, Fernando de Araújo. Programa “Escola sem Partido”: uma ameaça à educação emancipadora. In: GABRIEL, C. T.; MONTEIRO, A. M.; MARTINS, M. L. B. **Narrativas do Rio de Janeiro nas aulas de história**. Rio de Janeiro: Mauad X. p. 43-58. 2016.

SILVEIRA, Zuleide S. Setor educacional do MERCOSUL: convergência e integração regional da educação superior brasileira. **Revista da Avaliação da Educação Superior** [online]. São Paulo: Campinas, vol.21, n.3, p.901-927, 2016. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772016000300012>.

SILVEIRA, Zuleide S. Onda Conservadora: o emergente Movimento Escola Sem Partido. In: BATISTA, Eraldo Leme; ORSO, Paulino José; LUCENA, Carlos (Orgs.). **Escola sem partido ou a escola da mordada e do partido único a serviço do capital** [e-Book]. Minas Gerais, Uberlândia: Navegando publicações, 2018. DOI: 10.29388/978-85-53111-27-5-0-f.17-48. Disponível em: <https://www.editoranavegando.com/livro-escola-sem-partido>

Editorial

TERRA, Dinah Vasconcellos. Escola e Universidade: diálogos com o PIBID de Educação Física. *In: Educação Física escolar: a contribuição do PIBID.* CARVALHO, Rosa Malena de Araújo; TERRA, Dinah Vasconcellos. Curitiba: Editora CRV. p. 165-174. 2015.

VELOSO, Ellen. Ribeiro.; OLIVEIRA, Nathália Pereira de. Nós Perdemos a Consciência? Apontamentos sobre a militarização de escolas públicas estaduais de ensino médio no Estado de Goiás. **Anais VI Seminário Pensar Direitos Humanos: Educação e(m) Direitos Humanos: pensar as violências.** Goiânia: Universidade Federal de Goiás. p. 33-45. 2015.